

CAPITULO IX.

Progreso de la predicación del Evangelio y de la devoción á la Virgen de Guadalupe.

EL V. ZUMÁRRAGA VUELVE DE ESPAÑA Á SU IGLESIA.—LA VIRGEN DE GUADALUPE LIBRA DE LA PESTE Á LA CIUDAD DE MÉXICO.—MUERTE DE JUAN BERNARDINO, DEL V. ZUMÁRRAGA Y DE JUAN DIEGO.

I

Como ya se indicó en la pag. 40, el V. Zumárraga, á mediados de Mayo del año de 1532 partió para España, á donde había sido llamado para responder á los gravísimos cargos, verdaderas calumnias que sus encarnizados enemigos le habían levantado. Reconocidas luego la inocencia y santidad del santo Apóstol de los Mexicanos, dispuso el Emperador se procediese pronto á la solemnidad de la consagración Episcopal. Y el Domingo 27 de Abril de 1533, en la Capilla Mayor del Convento de San Francisco de Valladolid, "en presencia de un gran concurso de Obispos, Magnates, Militares y Oidores de la Real Chancillería y de Religiosos, el *electo* Fr. Juan de Zumárraga fué solemnemente consagrado primer Obispo de México." Así leemos en el Testimonio expedido por el Obispo Consagrante, que fué D. Diego de Rivera, Obispo de Segovia.

En esta misma Iglesia de San Francisco de Valladolid se puso después, junto á la reja de la Capilla Mayor, un lienzo muy grande en que estaba pintada la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. De este lienzo nos ocuparemos, Dios mediante, en otra ocasión, cuando copiemos lo que el Lic. Veytia escribe en su opúsculo "Baluartes de México," pág. 37.

Detúvose todavía en España el V. Zumárraga para tratar con el mo, ni las repruebo; y también *porque de muchos no sería creído.*" (Tratado II, cap. 6.)

Emperador y con el Consejo de Indias de muchos negocios de su Iglesia. Mientras tanto llegaron á México las *Ejecutoriales* de Carlos V para la toma de posesión del Obispado, comisionando para ello al Canónigo Provisor Alonso López; el cual en nombre del V. Zumárraga la tomó en la Iglesia Mayor el Domingo 28 de Diciembre de 1533 del modo siguiente: "Antes de Misa Mayor estando en la dicha Iglesia los Sres. Licenciados Salmerón, Maldonado é Zaynos, Oidores de la dicha Real Audiencia, é muchos vecinos y moradores estantes y habitantes en esta dicha ciudad, fueron leídas las Bulas de dicho Obispado, concedidas por nuestro Muy Santo Padre, é esta Cédula ejecutorial de S. M.; é los dichos señores llevaron al coro de la dicha Iglesia al dicho Provisor, é dijeron que le daban y entregaban la tenencia é posesión de la dicha Iglesia y Obispado; é el dicho Provisor dijo que recibía é recibió la dicha posesión en el dicho nombre; é en señal de ella se asentó en una silla é echó ciertos tejuelos de plata de una parte á otra. . . ." (Icazbalceta, n. XVI, pág. 78).

A principios de 1534 desde la Ciudad de Toledo el V. Zumárraga hizo la erección canónica de la Iglesia de México con una Carta Pastoral de treinta y dos párrafos. Puede leerse este documento en el Concilio III Mexicano, impreso en México el año de 1859, con las Notas del P. Basilio Arrillaga, S. J.

De este documento sólo copiaremos dos pasajes. En el encabezamiento se admira la profunda humildad del Santo Prelado, pues á la letra dice así: Joannes de Zumárraga, Dei et Apostolicæ Sedis munere Episcopus et servus Ecclesiæ Mexicanensis; quem ex angulo mii Franciscani Instituti semisepultum extraxerunt et in primum Mexicanensem nominaverunt et elegerunt Episcopum: "Juan de Zumárraga, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica Obispo y Siervo de la Iglesia Mexicana, á quien medio enterrado en un rincón de mi Convento Franciscano sacaron de allí y nombraron y eligieron primer Obispo de México."

El otro pasaje digno de atención es el siguiente, en que menciona el fruto de los trabajos apostólicos de los Misioneros:

"Illis in locis in quibus ab incognitis sæculis Astaroth, Bel, Baal, Dagon et reliquæ barathricæ ferinæ spurcitæ colebantur, iam non nisi Divinum Nomen, Sacri Hymni, Hypostaticæ Laudes, Virginei cantus, Divorum Panegirici, Martyrum Sanguis, Virginum puri-

tas, Ecclesiæ dogmata et pontificia iura hinc inde resonant atque tripudiant. "En aquellos lugares en que desde tiempo inmemorial eran adorados Astaroth, Bel, Baal, Dagon y las demás diabólicas bestiales inmundicias, ya no resuenan ni se celebran por todas partes sino el Divino Nombre, los Himnos Sagrados, las alabanzas á Dios hecho hombre (Hipostaticæ laudes), los Cánticos á la Virgen, los panegíricos de los Santos, la sangre de los Mártires, la pureza de las Vírgenes, los dogmas de la Iglesia, y el Primado del Pontífice Romano."

Si no me equivoco, el V. Zumárraga hace alusión á la Aparición de la Virgen y á la primera Ermita que construyó por su mandato en el Tepeyac, cuando dice que en aquellos lugares, en donde se adoraban Astaroth. . . . ya no resuenan sino cánticos á la Virgen. Menciona los ídolos, de que se habla en la Sagrada Escritura, y pone en primer lugar á la diosa Astaroth, ó Astarthe, diosa de los Fenicios y de los Filisteos, á la cual, entre otros nombres, daban los de Reina del Cielo, diosa celeste. (Calmet, Diccionario biblico, pág. 176.)

Despachados los negocios de su Iglesia en favor y protección de los Indios, el V. Zumárraga á principios de Octubre de 1534 volvió á México. Y con mucho consuelo de su alma halló que á medida de propagarse la noticia de la Aparición de la Virgen, aumentaba en los indios "la fuerza de pedir el bautismo," la frecuencia de romerías de los recién convertidos á la fe, y de los indios todavía idólatras para ver con sus ojos la prodigiosa Imagen de la noble Indita (Cihuapiltzin). Especialmente los sábados, familias enteras y aun pueblos enteros acudían desde lejos al Santuario; y allí con sus bailes simbólicos, diálogos, y cantos populares, representaban y repetían todos los pormenores de las Apariciones.

Entre las ocupaciones de su ministerio pastoral, muy á menudo se dedicaba el V. Zumárraga á instruir y consolar á los indios, y á administrarles el Sacramento de la Confirmación, porque como escribe el P. Mendieta en su vida, "tenía más tierno amor á los indios convertidos que ningún padre tiene á sus hijos. En las enfermedades y trabajos lloraba con ellos y nunca se cansaba de los servir y llevar sobre sus hombros como verdadero pastor. Fué parte para quitarles los excesivos tributos que entonces daban, así al rey como á los encomenderos, de oro, plata, piedras preciosas, plumas,

mantas ricas, esclavos, indios de carga, y para que no fuesen vejados en el trabajo de los suntuosos edificios de casas que hacían los españoles. . . . El oficio de la crisma y confirmación hacía con grande espíritu y lágrimas, que movía á devoción á los que presentes se hallaban: y cuando lo ejercitaba no se acordaba de comer, ni jamás se cansaba; ni había otro remedio para acabar, mas de quitarle la mitra de la cabeza y ausentarse los padrinos: porque si esto no hacían, estuviera hasta la noche confirmando. Cuando iba á confirmar y á visitar su Obispado, las más veces iba casi solo ó con muy poca gente por no dar vejación á los indios: y confirmábalos con las candelas que él llevaba de su casa por no los echar en costa, y porque algunos no dejasen de confirmarse por falta de un real ó medio que podría valer la candela, considerando su mucha pobreza y miseria." (Lib. V, part. I, caps. 27 y 28.)

Por lo que toca á la instrucción de los indios, el P. Torquemada escribió: "Ocupábase siempre, ó los más días que podía en doctrinarlos: y para esto tenía un lugar diputado. . . . y allí enseñaba la doctrina cristiana á sus nuevas plantas, diciéndoles él mismo las cuatro oraciones aguardando á que fuesen respondiendo; y de esta manera toda la demás Doctrina de Artículos y Mandamientos, como si fuera maestro de niños. . . . Y para saber el aprovechamiento que tenían iba preguntando á uno el *Pater noster*, á otro el *Ave Maria*, y á otro el *Credo*: y de esta manera discurría por la demás doctrina. Y al que preguntaba y no sabía reprendía como padre muy amoroso y lo amonestaba caritativamente, representándole la obligación que tenía, siendo cristiano, en saber aquellas cosas que eran forzosas para su cristiandad." (Mon. Ind., lib. XX, cap. 30.) En 1540 pasaba ya el santo Obispo de sesenta años; y no obstante esto, movido del amor á sus indios, con fecha 17 de Abril suplicaba al Emperador se le buscara un provisor, "para que yo me pueda emplear en la instrucción y conversión de los naturales que tienen harta necesidad de ser visitados y encaminados. . . . Andando entre los indios, ellos me darán de comer de sus tortillas de maíz. . . ."¹

¹ De todo lo referido se deduce que es falso lo que el P. Mier decía en su 4ª Carta á Muñoz: á saber que el V. Zumárraga "no sabía mexicano." Pues cómo pudo enseñar los artículos, mandamientos y demás doctrina, preguntar todo esto, reprender y amonestar al que ignoraba, con sólo "estar todo el día, (así el Dr. Mier) enseñando el Pater Noster y el Credo en latín?" Dice el dicho Doc-

II

Los indios desde los tiempos más remotos estaban sujetos á unas enfermedades endémicas contagiosas, que á la vuelta de algunos años los asolaban. Una de éstas se llamaba en su lengua *cocolixtli* que traducen *pica atroz*; y consistía en "pujamiento de sangre y juntamente calenturas, y era tanta la sangre, que reventaba por las narices, y daba en *tabardillo*." (Mendieta, lib. IV, cap. 36.) Es decir, mucho se parecía á aquella enfermedad aguda y peligrosa, análoga al tifo, y que consiste en una calentura maligna que produce manchas, picaduras ó granitos en la piel. Un doctor mexicano de la Facultad de París da al *Cocolixtli* el nombre de *tabardillo pinto*, *Tiphus exanthematicus*.

Otra enfermedad contagiosa y asoladora llamábase en su lengua *Matlazahuatl*, que quiere decir, granos ó red de granos en el redañó; y tiene mucho de la *fiebre tifoidea*, con ulceraciones de intestinos, hemorragias, etc., y de ésta á su tiempo, Dios mediante, se tratará.¹ El P. Torquemada, sobre la autoridad del P. Mendieta y

tor que el Obispo "como consta de Torquemada, no sabía mexicano." Pero á la verdad en ninguna parte de su Monarquía Indiana Torquemada dijo que el Obispo Zumárraga no sabía mexicano; antes bien parece de lo que refiere que puede probarse que no lo ignoraba.

Y aunque algunos explican todo lo dicho por Torquemada suponiendo que el Obispo lo hacía por medio de intérpretes, otros sin embargo piensan que si bien el V. Zumárraga no sabía de tal suerte el idioma mexicano que *pudiese correctamente y con facilidad predicar* á los indios, bastante sin embargo sabía para tratar con ellos en privado y en conversaciones é instrucciones sencillas. Y de este modo explican algunas expresiones del V. Zumárraga al Emperador á quien escribía que el pastor no sabía la lengua de sus ovejas. Lo cierto es que como arriba se dijo en el cap. VI, pág. 123 en la nota, el V. Zumárraga servíase de buenos intérpretes, que había entre sus Religiosos para tratar con sus indios desde su llegada á México.

1 A más de estos dos terribles azotes, los mexicanos con la llegada de los españoles empezaron á padecer las pestilencias de las viruelas y del sarampión. Hé aquí como escribe de éstas el P. Mendieta: "De la enfermedad de viruelas, cosa que estos naturales nunca antes habían conocido, llegó herido cierto negro, que vino en uno de los navíos del Capitán Pánfilo de Narváez el año de 1520. Y como este negro salió á tierra, fuélas pegando á los indios de pueblo en pueblo, y cundió de tal suerte esta pestilencia que no dejó rincón sano en toda esta Nueva España. En algunas Provincias murió la mitad de la gente y en otras poco

suya escribió que "los indios siempre tienen pestilencia, poca ó mucha, en unas partes ó en otras;" (Mon. Ind., lib. XVII, cap. 19) y el Pbro. Cayetano Cabrera en su "Escudo de Armas," sacando las cuentas de las pestes, concluye "de que hay una para cada diez años," (lib. I, cap. 9, núm. 127.)

Pues bien, á fines de 1544 y á principios de 1545 estalló esta peste de *cocolixtli*, y á la Virgen de Guadalupe se debe que los Indios no acabaran. Así lo atestiguan el noble indio Fernando de Alva Ixtlilxochitl en la adición que hizo de algunos milagros á la Relación de la Aparición escrita por Antonio Valeriano, y autor de la Relación antiquísima, citada por el P. Florencia (Estrella del Norte, cap. XIII, § 10 y cap. XIX), el P. Miguel Sánchez, foja 83, y el P. Mateo de la Cruz, cap. 7, en la Relación de la Aparición. Hé aquí como: A fines de 1544 se encendió una contagiosa y mortal epidemia, entre los Indios, que en su idioma llaman *cocolixtli*. Desde los pueblos y cercanías de México se propagó el contagio á la misma ciudad Capital á principios de 1545. Habían ya muerto más de doce mil en México, cuando los Religiosos de S. Francisco dispusieron una devota procesión de indiecitos, niños y niñas de seis á siete años; y con ellos caminaron desde el convento de Tlaltelolco hasta el Santuario de Guadalupe. Hicieron estación y rogativa

menos. La causa de morir tantos fué por ser enfermedad no conocida, y el no saber los indios el remedio contra las viruelas, y no haber venido aún los primeros frailes que siempre han sido sus médicos así corporales como espirituales; y muy particularmente por la sombra que ellos tienen de bañarse á menudo, sanos y enfermos, en baños calientes A esta enfermedad llamaron *hueytzahuatl*, que quiere decir la gran lepra, porque desde los pies hasta la cabeza se henchían de viruelas. La segunda pestilencia les vino también de nuevo por parte de los españoles, once años después de las viruelas, y esta fué de *sarampión*, que trajo un español, y de él saltó á los indios, de que murieron muchos, aunque no tantos como de las viruelas; porque escarmentados del tiempo que las hubo, se puso mucha diligencia y se tuvo aviso de que no entrasen en los baños, y se dieron otros remedios que les fueron de provecho. A este sarampión llamaron ellos *tepitonzahuatl*, que quiere decir pequeña lepra, por ser más menuda," (H. E. I., lib. IV, cap. 36.) El P. Sahagún (lib. XII, cap. 30) añade: "De esta pestilencia fueron muertos entre los mexicanos el Señor que poco antes habían elegido, que se llamaba Cuitlahuatzín, y murieron muchos principales, y muchos soldados viejos y valientes hombres en quienes ellos tenían muro para en el hecho de la guerra." Cuitlahuac, hermano de Moctezuma, le sucedió en el trono; y valiente guerrero y diestro general acosó tanto á los españoles, que estos se vieron obligados á huir la noche del 30 de Junio de 1520 (Noche triste). Acometido después de las viruelas murió el 25 de Noviembre de 1520. (Orozco y Berra, Historia Antigua de México, tom. IV, lib. II, cap. 12, pág. 493, en la Nota.)

por el remedio del contagio con tan buen efecto, que desde el día siguiente se empezó á experimentar la intercesión de la Santísima Virgen. Porque habiendo sido lo ordinario enterrar á cien difuntos cada día, desde el día de la procesión se redujo á uno ó dos, acabándose en breve todo el mal. "Milagro, concluye el P. Sánchez, muy público, y que engendró en todos los Indios afectuosa devoción á la milagrosa Imagen." Para decir algo más sobre este azote, añadimos que la peste se extendió á otros puntos de la Nueva España y duró cinco ó seis meses. Sin atacar á los españoles, acometía á los indios. En Tlaxcala, dice el P. Mendieta, murieron ciento cincuenta mil, y en Cholula cien mil, y conforme á esto en los demás pueblos según la población de cada uno: y el Pbro. Cabrera escribe, que esta peste se "llevó de sus seis partes de los indios las cinco, y según los que menos la ponderan, murieron ochocientos mil." (Libro I, cap. 9, núm. 127). Excusado es ponderar el empeño que el V. Zumárraga, el Virrey y los Religiosos desplegaron en asistir á los enfermos. Como señal de agradecimiento á la Virgen, que los libertó, empezaron los indios á multiplicar en sus pueblos y familias las Imágenes de la Virgen de Guadalupe. Pues el Lic. Veytia, en sus "Baluartes de México," entre los fundamentos solidísimos que hacen indudable la verdad del milagro de la Aparición, pone el quinto en la multitud de copias de esta Santa Imagen, que desde aquellos primitivos tiempos se sacaron y existen en nuestros días, (Veytia escribía por el año de 1754); cuyas inscripciones contestan puntualmente en la relación de las apariciones, desde ocho ó diez años después de ellas..." (pág. 13).

Muy oportuna es la reflexión que hace el P. Mendieta al tratar "de las muchas pestilencias que han tenido los indios de esta Nueva España, después que son cristianos." Mientras los Misioneros iban predicando el Evangelio, "el demonio daba á entender á los indios que si hacían falta en sus ritos y ceremonias idolátricas, les había de afligir con hambres y con enfermedades y con otras semejantes calamidades: como se vió arriba en el cap. 18 del tercer libro, que cuando los indios se iban bautizando en el principio de su conversión, á algunos de ellos se les aparecía el demonio y los amenazaba que no les había de dar agua para sus panes porque muriesen de hambre y también que les había de dar pestilencias. Y habiéndoles Nuestro Señor enviado, por sus secretos juicios, tantas

pestilencias como han padecido después que se convirtieron á su santa Fe, si ellos no fueran muy firmes cristianos (aunque por otra parte tan flacos como nosotros los juzgamos), grande ocasión era ésta para que vacilasen en ella y en el bautismo que habían recibido: y aun á otros más antiguos cristianos les hiciera titubear. Empero en ellos, por la misericordia divina, no ha habido memoria ni sentimiento de esto, más que si nunca hubiera acaecido; antes recibiendo este azote y visita del Señor con increíble paciencia, confiesan y dicen (como nosotros se los predicamos), que este castigo les viene por sus pecados."

"Y porque se vea la mucha ocasión que había para que el demonio sobre este caso les pervirtiese, contaré las grandes é inusitadas pestilencias que han pasado por ellos desde que nuestros españoles llegaron á esta su tierra... Y en una cosa vemos muy claro que la pestilencia se la envía Dios, no por su mal, sino por su bien, en que viene tan medida y ordenada, que solamente van cayendo cada día solos aquellos que buenamente se pueden confesar y aparejar, conforme al número de los ministros que tienen, como ellos lo hacen con extremada diligencia, que unos sintiéndose con el mal, se vienen por su pie á la Iglesia, y á otros los traen los deudos ó vecinos á cuestras como atrás se ha dicho; y otros imaginando que han de enfermar, piden confesión antes que llegue el mal, y acaece á las más veces, que luego es con ellos y se mueren..." (H. E. I., lib. IV, cap. 36.) Las pestilencias que enumera el P. Mendieta, desde el año de 1530 hasta el de 1596, "en que esto escribía," fueron seis, contando las de viruelas y sarampión, en menos de setenta y seis años.

Entre los muertos de la peste de *cocolixtli* ya referida, no podemos menos de mencionar á Juan Bernardino, tío de Juan Diego, el mismo á quien en 12 de Diciembre de 1531, se apareció la Virgen y le curó instantáneamente de la mortal enfermedad que le había llevado á las puertas de la muerte; y de la misma Virgen oyó que su Imagen debía llevar el nombre de "Santa María Virgen de Guadalupe," como tenemos referido.

Acerca de la muerte de Juan Bernardino, el P. Florencia tomó las siguientes noticias de "aquella Historia manuscrita en lengua mexicana, que he citado otras veces." Desde que se vió librado de la muerte por la Aparición de la Virgen, "Juan Bernardino empezó